

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS  
BURSÁTILES No. CIB/2393 CI BANCO, S.A., INSTITUCIÓN  
DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016  
con Informe de los auditores independientes

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS  
BURSÁTILES No. CIB/2393 CI BANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA  
MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de situación financiera  
Estado de resultado integral  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico del  
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados  
Bursátiles No. CIB/2393 CI Banco, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. CIB/2393 CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria (el Fideicomiso), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al periodo comprendido del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al periodo comprendido del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" (Código de Ética del IMCP), así como los requerimientos establecidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.